Acta de la Junta General Ordinaria de la Compañía TRANS YÉPEZ S.A. que se realizó en la ciudad de Quito el día viernes 24 de Febrero del 2017 en el local ubicado en las calles Tío Cajas S8-311 y Chambo, bajo la Presidencia del señor Iván Pico y que constaba con el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM.
2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.
4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.
5.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016.
6.- DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2016.
7.- APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.
8.- RESOLUCIONES.
9.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Luego de haber leído la convocatoria por medio de Secretaría el señor Iván Pico, Presidente de la Institución da una breve bienvenida a todos los presentes y da paso para continuar con el orden del día.

1.-CONSTATACION DEL QUÓRUM.-

Se indica a la Junta, siendo las 18:15 horas que se cuenta con el quórum reglamentario ya que contamos con la presencia de 63 Accionistas, los mismos que representan el 73,72% del Capital Social.

2.-INFORME DE PRESIDENTE

Compañeros Accionistas pongo en su conocimiento el informe del periodo de enero a diciembre del año 2016, en el cual he puesto toda la buena voluntad para desempeñar el cargo que ustedes me han encomendado para defender los intereses de ustedes como Accionistas y por ende de la Compañía.

Compañeros debo manifestarles que la confianza depositada por ustedes se ha cumplido a cabalidad y se han logrado muchas mejoras en beneficio de la Compañía y de todos ustedes compañeros Accionistas.

Para dar inicio a mi informe, lo primero que debo hacer es dar gracias a DIOS por haberme dado salud, iluminarme y permitirme actuar con sabiduría, conocimiento para dirigir a esta nuestra querida Compañía. Sigo adquiriendo experiencia, conocimientos que serán aplicados en defensa y en beneficio de nuestra Institución.

En tal virtud todos los problemas y acontecimientos que vienen en contra y a favor de nuestra Compañía son solucionados, resueltos y tomados de tal manera que no perjudique a ninguno de ustedes compañeros accionistas y por ende a nuestra Institución.

De la misma manera agradecer en forma efusiva a todo mi Directorio ya que con sus ideas, sugerencias y criterios, democráticamente han sido los gestores y protagonistas de la solución de todos y cada uno de los problemas. Engrandeciendo y fortaleciendo a nuestra Compañía.

De la misma manera agradecer de manera especial al compañero Gerente el Señor Edy Ávila ya que ha demostrado capacidad y talento para desempeñarse en lo que a él le encomendamos.

Informo a ustedes compañeros que en este año conjuntamente con el compañero Gerente se ha ido realizando y continuando con todas las gestiones pertinentes para que nuestra compañía siga manteniéndose dentro de los márgenes del cumplimiento con las instituciones como son SRI, IESS, UPROTAPI y FEDOTAXI.

Debo informarles que los problemas particulares de cada uno de los Accionistas en la Agencia Metropolitana de Tránsito, han sido solucionados de la mejor manera gracias a las gestiones realizadas en compañía del señor Paco Velasco compañero nuestro y Presidente de UPROTAPI.

Cabe señalar que la navidad a pesar de que se elimino el rubro de Aporte para Inversiones, se la realizo de una manera sencilla pero todos recibimos nuestro agasajo navideño; debido a que existían dineros extraordinarios.

Es importante que ustedes compañeros Accionistas tengan conocimiento que en nuestro presupuesto no existe ningún rubro para la Navidad, por lo cual conjuntamente con el Directorio, hemos tomado decisiones que no han afectado en lo absoluto al compañero Accionista.

Debo indicar que los DEPORTES se han ido realizando periódicamente mes a mes como estipula nuestro reglamento.

Compañeros, creo que el deber encomendado y la confianza depositada por todos ustedes está cumplido ya que en nuestra institución están solucionados todos los problemas y la Compañía queda en regla en todas las Instituciones a las que nos regulan. Compañeros, de todo corazón les digo que Dios les bendiga a todos ustedes y por ende a sus familiares, mis anhelos como Accionista y Presidente de la Compañía es que todos nosotros pongamos el hombro y de esta manera sigamos avanzando.

Asimismo da a conocer que el señor Vicente Vargas está pasando por una situación crítica respecto a su Salud e indica que el compañero se está realizando quimioterapias porque está con cáncer, para lo cual pide que colaboremos. Manifiesta que la señora esposa del Sr. Vicente Vargas ha dejado boletos para un hornado solidario, manifiesta que este punto se tratara en resoluciones.

Por otro lado da a conocer que el Directorio ha decidió reducir los grupo de trabajo. Es decir que ahora harán el control en el Centro Comercial Santa María 4 vehículos diarios; manifiesta que el cuadro con los nuevos grupos y fechas se elaboraran en los primeros días de marzo y dará a conocer oportunamente.

El señor Presidente de la Compañía pone a consideración el Informe del Señor Presidente el mismo que queda aprobado por todos los presentes.

3.-INFORME DE GERENTE

Por medio del presente en cumplimiento al Reglamento Interno, emito el informe respecto a la gestión administrativa y financiera reflejada en el Balance al 31 de Diciembre del 2016.

En la parte administrativa la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto por los organismos de Control como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, A.M.T., y más disposiciones legales que tiene que ver con el desenvolvimiento de la Compañía.

En el presente año han ingresado los siguientes accionistas: Sra. Margoth Ullauri, Sra. Paola Armendáriz, Sr. Galo Granda, Sr. Fredy Uchupanta, Sra. Norma Molina, Sr. Marco Rivadeneira, Sr. Iván Morejón, Sr. Roberto Alférez, Sr. Walter Taipe y el Sr. Edison Guamán, previa autorización de la Junta.

Y se han realizado los siguientes cambios de accionistas: El Sr. Jonathan Goyes por la Sra. Fanny Sánchez, La Sra. Consuelo Mosquera por el Sr. Carlos Durán, El Sr. Jhonny Coello por el Sr. Walter Taipe, La Sra. Sandra Carrillo por el Sr. Galo Granda, La Sra. María Almeida por el Sr. Bolívar Chimbo, El Sr. Orlando Molina por el Sr. Edgar Quilligana.

En la parte económica, en este año se consideraron los valores aprobados previamente como ingresos en el presupuesto, es decir con la cuota mensual de 30,00 dólares que aportamos todos, consecuentemente se distribuyeron priorizando siempre los gastos más urgentes e impostergables.

Debo indicar también que a los ingresos del Presupuesto del 2016 se sumó el aporte adicional de los 10 nuevos accionistas que ingresaron a partir del mes de Abril, que sumados da como resultado USD. 2700 dólares. Debo recordarles compañeros accionistas que para no subir el valor de la cuota mensual decidimos que se tomaran valores de los Aportes Extraordinarios alrededor de 1000 dólares.

Asimismo debo informarles que en el mes de Diciembre se entregó a todos los compañeros accionistas los Aguinaldos Navideños, los mismos que suman: USD. 7550,45 dólares. Este valor fue tomado de las siguientes cuentas: USD. 1.100,00 dólares de Aportes Ordinarios de los nuevos accionistas, USD. 2.336,45 dólares de la Cuenta Aporte para Inversiones y USD. 4114,00 dólares de Aportes Extraordinarios.

Como es de conocimiento de ustedes compañeros accionistas la cuenta Aporte para Inversiones fue liquidada en el mes de Octubre, quedando en la dicha cuenta la cantidad de USD.10.000,00, de este valor se tomo USD. 2.336,45 dólares para la Navidad, quedando USD.7663,82 dólares, como podemos ver en el Balance. El Balance elaborado, presenta una ligera utilidad de US$ 8.15.

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de parte del Señor Presidente, de los miembros de Directorio, de la Señora Secretaria y del Señor Comisario.

Quito, Febrero del 2017.

El señor Presidente de la Compañía pone a consideración el Informe del Señor Gerente el cual queda aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía Trans Yépez S. A. en mi calidad de Comisario y en cumplimiento al Artículo 279 de la Ley de Compañías, otorgándome la atribución y obligación de fiscalizar en todas sus partes la Administración de la Compañía.

Cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016, llegando a las siguientes conclusiones:

1. La revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)
2. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, IESS, entre otros.
3. He revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas.
4. Los libros de actas de Juntas de accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
5. Y para concluir los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de Trans Yépez S.A. al 31 de Diciembre del 2016.
6. Debo indicarles que el documento que se me entrego al inicio de mis funciones como Comisario, que corresponde a la Caución; Como claramente dice nuestro Reglamento Interno en su artículo 49 literal s, el cual consistía en el Título de Acciones del señor Edy Avila Gerente de la Compañía. Procederé a entregar el mismo documento al nuevo Comisario.

Además manifestarles el agradecimiento por la confianza depositada por todos ustedes compañeros e indicarles que la labor que ustedes me han encomendado la he realizado de la mejor manera y transparencia que me caracteriza. La Compañía queda trabajando dentro los parámetros de lo legal y encaminada para continuar por buenos rumbos.

Quito, 24 de Febrero del 2017

El señor Presidente de la Compañía pone a consideración el Informe de Comisario el cual queda aprobado por la Junta.

5.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016

Luego de que el Señor Presidente da una cordial bienvenida la Señora Lida Venegas Contadora de nuestra Institución, procede con su informe económico indicando que este Balance es el que se presenta a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.
BALANCE GENERAL
AL, 31 DE DICIEMBRE 2016

ACTIVO		
Caja Chica	100,00	
Bancos	2551,05	2651,05
CXC Accionistas	3098,00	
CXC Sr. Alvarado Darwin	3617,68	
Otras Cuentas por Cobrar	2389,60	9105,28
Anticipo Impuesto Renta (SRI)	180,60	180,60
Muebles y Enseres	3850,87	
(-)Dep.Acumulada	-3642,87	
Equipo de Oficina	100,00	
(-)Dep.Acumulada	-97,48	210,52
Garantía Arriendo Oficina	120,00	
Fondo Varios	0,00	120,00
TOTAL ACTIVO		**12267,45**

PASIVO Y PATRIMONIO		
Cuentas por Pagar	0,00	
IESS Aportes por Pagar	159,77	
Fondo Reserva por Pagar	61,61	
IESS Préstamos	49,66	
Retención Fuente por Pagar	28,01	
Retención IVA por Pagar	30,80	
Participación Trabajadores	1,22	
Impuesto a la Renta	1,52	
Ahorros Socios	0,00	
Aporte Inversiones	7663,82	7996,41
Provisión Desahucio	263,58	
Provisión Jubilación Patronal	981,44	1245,02
Capital Social	854,00	
Aporte Futura Capitaliz	576,00	
Reserva Legal	864,36	
Otras Reservas	1143,50	
Resultados Acumulados NIIF	-509,88	
Resultado Acumulados Ejercic	92,63	
Resultado del Ejercicio	5,41	3026,02
TOTAL PASIVO+PATRIM		**12267,45**

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		
Contribuciones Ordinarias	30780,00	
Contribución Extraordinaria	0,00	
TOTAL INGRESOS		30780,00
EGRESOS		
Gastos Sueldos	8875,80	
Aportes IESS	1078,44	
Décimo Cuarto Sueldo	636,43	
Décimo Tercer Sueldo	737,63	
Fondos de Reserva	423,98	
Servicios Profesionales	2280,00	
Movilización Presidente	2400,00	
Movilización Comisario	600,00	
Movilización Vocales	1260,00	
Movilizaciones Varias Transp	100,48	
Gastos Arriendo	2512,80	
Servicios Públicos	500,31	
Suministros y Mat.Oficina	732,96	
Útiles de Aseo	92,93	
Gastos Publicaciones	263,01	
Gastos Impuestos	993,39	
Gastos Bancarios	254,39	
Gastos Mantenimiento	242,05	
Gastos Deporte	641,16	
Gastos Refrigerio	1186,95	
Gastos Organismos Integración	3119,20	
Atenciones Sociales	269,94	
Representación UPROTAPI	120,00	
Movilización Congreso	200,00	
Gastos Actuario	0,00	
Gastos Jurídicos	150,00	
Gastos Agasajo Navideño	1100,00	
Gastos Bonificación Empleados	0,00	
TOTAL GASTOS DEDUCIBLES		30771,85
RESULTADOS		**8,15**

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD EJERCICIO	8,15
(-)15% PARTICIPACION TRABAJ	1,22
SUMAN	**6,93**
(-) IMPUESTO RENTA	1,52
	5,41

ANTICIPO IMPUESTO RENTA

ACTIVO 0.4%	49,07
INGRESOS 0.4%	123,12
PATRIMONIO 0.2%	6,05
COSTOS Y GASTOS 0.2%	61,54
	239,79

GERENTE
EDY ÁVILA

CONTADORA
0.23204

La Señora Contadora detalla las cuentas y despeja todas las inquietudes que los compañeros accionistas formulan.

Luego de haber dado lectura y aclarado las cuentas rubro por rubro, el señor Iván Pico Presidente de Compañía pone a consideración el informe económico el cual es aprobado por la Junta General.

6.-DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2016

La señora Lida Venegas Contadora de la Compañía sugiere que el rubro de utilidades del año 2016 que es USD. 5,41 dólares, se mantenga como Utilidades Acumuladas, lo cual es aceptado por todos los presentes.

7.- APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017

El Señor Edy Ávila, Gerente de la Institución da a conocer el Presupuesto que han elaborado conjuntamente con el Directorio, pensando en la economía de los accionistas, y da a conocer que se ajustado al máximo, según los gastos presupuestados el año anterior e indica que los valores que han subido son porque la ley los manda, como son los sueldos de la Señora Secretaria y Gerente y sus respectivos aportes al IESS. A continuación presenta y detalla rubro por rubro.

COMPAÑÍA TRANS. V. YEPEZ S.A.

PRESUPUESTO 2017

		AÑO 2017	
Nº	INGRESOS	MENSUAL	ANUAL
1	CUOTA ORDINARIA 30.00*88	2640,00	31680,00
	SUMAN	2640,00	31680,00

Nº	EGRESOS	MENSUAL	ANUAL
1	SUELDO SECRETARIA	382,24	4586,88
2	APORTES IESS SECRETARIA	46,44	557,31
3	FONDOS DE RESERVA SECRETARIA	31,84	382,09
4	14º SUELDO SECRETARIA	31,25	375,00
5	13º SUELDO SECRETARIA	31,85	382,24
6	SUELDO GERENTE	375,00	4500,00
7	APORTES IESS GERENTE	45,56	546,75
8	FONDOS DE RESERVA GERENTE	31,24	374,85
9	14º SUELDO GERENTE	31,25	375,00
10	13º SUELDO GERENTE	31,25	375,00
11	HONORARIOS CONTADORA	150,00	1800,00
12	MOVILIZACION PRESIDENTE	200,00	2400,00
13	MOVILIZACION COMISARIO	50,00	600,00
14	MOVILIZACION 4 VOCALES $35 C/U(VOCAL DEPORTE)	140,00	1680,00
15	MOVILIZACIONES VARIAS/TRANSP	10,00	120,00
16	MOVILIZACION CONG. FEDOTAXIS	16,66	199,92
17	ARRIENDO	228,00	2736,00
18	SERVICIOS PUBLICOS	50,00	600,00
19	UTILES OFICINA	60,00	720,00
20	UTILES ASEO	12,00	144,00
21	GASTOS PUBLICACIONES	10,00	120,00
22	GASTOS IMPUESTOS	50,00	600,00
23	GASTOS BANCARIOS	14,00	168,00
24	GASTOS MANTENIMIENTO	20,00	240,00
25	GASTOS DEPORTE	106,59	1279,08

26	GASTOS REFRIGERIO	80,00	960,00
27	GASTOS UPROTAPI/FEDOTAXI	315,50	3786,00
28	ATENCIONES SOCIALES	10,00	120,00
29	REPRESENTACION UPROTAPI	10,00	120,00
30	GASTOS ACTUARIO	23,33	279,96
31	VACACIONES	15,92	191,04
32	GASTOS IMPREVISTOS	30,07	360,89
33	GASTOS NAVIDAD	0,00	0,00
	SUMAN GASTOS ADMINISTRATIVOS	**2640,00**	**31680,00**

De esta forma da a conocer que el valor del ticket mensual queda en USD. 30,00 dólares mensuales.

El señor Presidente Iván Pico pone en consideración el Presupuesto presentado por el señor Gerente, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

8.- RESOLUCIONES

En este punto el señor Manuel Lara manifiesta que tiene dos sugerencias: la primera se refiere a que no se convoque a Juntas Generales o Sesiones de Trabajo los dias viernes ya que los viernes son los dias que más se trabajan. Asimismo solicita que se vea otro local para las reuniones.

El Señor Presidente da a conocer que los grupos de turnos de control en el Centro Comercial Santa María se va a reducir una unidad. El cuadro de controles manifiesta que se dará a conocer oportunamente.

Por la condición de enfermedad del Señor Vicente Vargas, el señor Miguel Machado propone que se ayude con 10,00 dólares, así como se ayudo al señor Mario Espinosa. A lo que en forma unánime la junta aprueba. Asimismo el señor Presidente manifiesta que la esposa del compañero ha solicitado que le colaboremos con teres tarjetas por cada accionista para un hornado solidario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta.

9.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procede a dar lectura del Acta elaborada luego de la Junta, la misma que es aprobada por todos los presentes.

No habiendo nada más que tratar y siendo las 20:45 el Señor Presidente da por clausurada la reunión.

IVAN PICO
PRESIDENTE

SECRETARIO AD – HOC.